GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2012.-
"PROGRAMA DE MERIENDA ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA – ADREFERENDUM"

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de febrero del año 2012, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2012 **"PROGRAMA DE MERIENDA ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA – ADREFERENDUM"**, solicitados por el Gobierno Departamental, integrado por el Abog. Omar Talavera (Secretario Privado), Prof. Fernando Núñez (Secretario Administrativo), Lic. Gabriela Guerrero (Jefa de Presupuesto) y Danny Álvarez (Tesorero), conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 27 y al Decreto Reglamentario Nº 21909 Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/12, que será imputado en el rubro 848 Transferencia para Complemento Nutricional del Presupuesto de la Gobernación de Caazapá del Ejercicio 2.012.

Antecedentes

- ✓ Resolución Nº 20/2.012 que aprueba el llamado a LPN 01/2.012 y el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ A través de la nota de fecha 16 de enero de 2.012, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 301.025 , se comunica el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2.012 **"PROGRAMA DE MERIENDA ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA – AD REFERENDUM"**.----
- ✓ A través de la nota, se comunica la Adenda 1 en fecha 06 de febrero de 2.012 que modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ El procedimiento fue publicado en un periódico de gran circulación de acuerdo a lo estipulado en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- ✓

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13 de febrero del año 2.012, el mismo se realizo a las 7:45 horas y se han presentado tres empresas, remitiendo para evaluación las ofertas de los siguientes oferentes:

1. Distribuidora Paraguay
2. Cámica S.R.L.
3. Distribuidora Santa Rosa

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 Art. 60 y 61.----------

Lic. Gabriela Guerrero A. — Jefa de Presupuesto — Dpto. de Presupuesto — Gobernación de Caazapá

Danny Daniel María Alvarez Báez — Tesorería

Prof. Fernando Ramiro Núñez Rojas — Secretario Administrativo y Contable — Secretaría Adm. — Gobernación del Departamento de Caazapá

Gobernación de Caazapá — Secretaría Privada

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LOTE 1 - LECHE ENTERA EN ENVASE TETRA BRICK

Han presentado oferta para el Lote 1 – Leche entera liquida, las firmas Distribuidora Paraguay y la firma Cámica S.R.L. Acorde a lo establecido en el PBC - Metodología de la Evaluación, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos siguientes; que en este caso corresponde a la firma Cámica S.R.L., con un precio unitario por litro de G. 4.370 (Cuatro mil trescientos setenta guaraníes) totalizando por la cantidad de bienes solicitados la suma de G. 5.024.997.450 (Cinco mil veinte y cuatro millones novecientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta guaraníes) ----------

1) CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	Cumple	No Cumple
Documentación que acrediten la capacidad legal y suministro de la documentación de carácter sustancial	✓	
Suministro de la documentación de carácter formal y que demuestren la capacidad del oferente para ejecutar el Contrato	✓	

Comparación de Ofertas			
OFERENTES	**Precio Unitario**	**Cantidad**	**Total**
Cámica S.R.L.	**4.370**	**1.149.885**	**5.024.997.450**

2) REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR

CRITERIOS	Cumple	No Cumple
Económicos	✓	
Técnicos	✓	
Calificación	✓	

LOTE 2 - GALLETITAS DULCES

Han presentado oferta para el Lote 2 – Galletitas Dulces, las firmas Distribuidora Paraguay y la Distribuidora Santa Rosa. Acorde a lo establecido en el PBC - Metodología de la Evaluación, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos siguientes; que en este caso corresponde a la firma Distribuidora Paraguay, con un precio unitario por unidad de G. 869 (Ochocientos sesenta y nueve guaraníes) totalizando por la cantidad de bienes solicitados la suma de G. 4.241.199.688 (Cuatro mil doscientos cuarenta y un millones ciento noventa y nueve mil seiscientos ochenta y ocho guaraníes) ----------

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Prof. Fernando Ramiro Núñez Rojas
Secretario Administrativo y Contable

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1) CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	Cumple	No Cumple
Documentación que acrediten la capacidad legal y suministro de la documentación de carácter sustancial	✓	
Suministro de la documentación de carácter formal y que demuestren la capacidad del oferente para ejecutar el Contrato	✓	

Comparación de Ofertas			
OFERENTES	**Precio Unitario**	**Cantidad**	**Total**
Distribuidora Paraguay	**869**	**4.880.552**	**4.241.199.688**

2) REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR

CRITERIOS	Cumple	No Cumple
Económicos	✓	
Técnicos	✓	
Calificación	✓	

Cuadro Comparativo de Ofertas

Lote	Desc.	Distribuidora Paraguay	Cámica S.R.L.	Distribuidora Santa Rosa
1	Leche entera en envase tetra brick	**5.863.263.615**	**5.024.997.450**	S/C
2	Galletitas Dulces	**4.241.199.688**	S/C	**4.685.329.920**

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, en base a la ley 2051/03 y al Decreto 21909, sugiere:

- ✓ La adjudicación del **Lote 1 Leche entera en envase tetra brick**, a la firma Cámica S.R.L. en **G. 5.024.997.450 (Cinco mil veinte y cuatro millones novecientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta guaraníes)** por haber presentado todos los documentos solicitados en el pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia y cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al producto.

Lic. Fabricio Guerrero A.

Dapy Luis María Alvarez Jerez
Tesorería

Prof. Fernando Ramiro Núñez Rojas
Secretario Administrativo y Contable

- ✓ La adjudicación del **Lote 2 Galletitas Dulces**, a la firma Distribuidora Paraguay en **G. 4.241.199.688 (Cuatro mil doscientos cuarenta y un millones ciento noventa y nueve mil seiscientos ochenta y ocho guaraníes)** por haber presentado todos los documentos solicitados en el pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia y cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al producto.

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

Abog. Omar Talavera .....

Prof. Fernando Núñez .....

Lic. Gabriela Guerrero .....

Sr. Danny Álvarez .....